



Comunidad indígena, municipio y empresa forestal acuerdan promover el desarrollo sustentable en sector de San Andrés

Descripción

En una ceremonia encabezada por el Alcalde de Collipulli, Manuel Macaya, la Seremi de Medio Ambiente, Andrés Flies, y el director ejecutivo de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, Juan Ladrón de Guevara, se selló el primer Acuerdo Voluntario Territorial en la Región de la Araucanía para fortalecer la vocación productiva del territorio.

Generar proyectos asociativos sustentables que promuevan altos estándares socioambientales y una relación de largo plazo entre la comunidad, empresas y el gobierno local, es el objetivo del Acuerdo Voluntario Territorial Collipulli-San Andrés que suscribieron la comunidad indígena Paihuán, la empresa forestal Masisa, la Municipalidad de Collipulli y la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC).

El acuerdo es la culminación de un proceso de diálogo que se inició en diciembre de 2017 impulsado por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, en el marco del *Proyecto Manejo Forestal Predio San Andrés y Desarrollo Comunitario*, tanto para hacer seguimiento al acuerdo que estuvo vigente hasta abril pasado entre la empresa Masisa y el Comité Indígena Menehuán, como para construir e implementar nuevos acuerdos orientados a mejorar los estándares socioambientales del territorio y contribuir así al desarrollo local.

Su implementación estará focalizado principalmente en el diseño de un proyecto productivo asociativo de la comunidad Paihuán, que permita postular a fondos concursables y apalancar otro tipo de recursos para establecer un centro productivo sustentable multirubro. Por su parte, Masisa se comprometió a disponer de un terreno para estos fines productivos.

El alcalde de Collipulli, Manuel Macaya sostuvo que es un ejemplo que Masisa está sentando con la comunidad de San Andrés y que lleguen a buenos términos para seguir trabajando, para más es un orgullo porque los empresarios tienen que cumplir con su rol.

En tanto, Juan Ladrón de Guevara, director ejecutivo de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, aseguró que tras este acuerdo hay un equipo de profesionales que facilita el diálogo y ese es el gran aporte que hace la metodología de los Acuerdos Territoriales. "No es fácil poner de acuerdo a los distintos actores de un territorio y en un lapso de siete meses llegamos a este Acuerdo, lo que quiere decir que esto funciona, donde tenemos el gran valor de esta comunidad que está muy motivada por salir adelante en un trabajo colaborativo", precisó el ejecutivo.

El presidente de la Comunidad Indígena, Fidel Tori, señaló que "San Andrés es un sector que hoy tiene mucha pobreza, la comunidad ha ido creciendo, por lo tanto hay un rol importante que deben cumplir el Estado, las instituciones públicas y privadas, para promover el desarrollo en esta zona. Estamos contentos de lograr este acuerdo, que es el puntapié inicial para que esta comunidad salga adelante y sea un ejemplo para otras que están en el sector".

Por su parte, el gerente comercial de Masisa, Juan Umaña, dijo que con la Agencia, Corfo y otras entidades públicas se pueden articular proyectos interesantes pero también se requiere del apoyo de otras empresas forestales. "El negocio forestal es de largo plazo y no siempre hay trabajo o son temporales, por lo que a través de estos acuerdos queremos lograr que exista un trabajo permanente para que todos puedan estar ocupados si es posible durante todo el año. Ese es nuestro objetivo y compromiso y los recursos están hoy disponibles de parte de Masisa", precisó Umaña.

Alcances del Acuerdo Territorial

El municipio a través de su Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL), la ASCC y la empresa forestal brindarán apoyo técnico en la formulación de la prefactibilidad del proyecto asociativo de la comunidad Paihón.

En tanto, Masisa desarrollará un plan de capacitaciones sobre la certificación FSC, productos forestales no maderables (frutos silvestres, hierbas, hongos) y silvicultura. Se buscará además convocar a otras empresas forestales presentes en el sector.

Con foco en la prevención de incendios, se conformará en agosto el Comité de Prevención Local con representantes de todos los actores del territorio (comunidades, municipio, Carabineros, bomberos, empresas, Conaf, entre otros), siempre y cuando, exista la voluntad de cada uno de ellos de generar medidas de autoprotección. Este comité, con apoyo técnico de Masisa, realizará la evaluación de riesgos en el sector de San Andrés. Asimismo, se incorporará el "Programa de emergencia y seguridad pública" del Municipio y la forestal presentará la "Red de Prevención Comunitaria".

La implementación del Programa Piloto de Acuerdo Voluntario de Preinversión que impulsa la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, actualmente denominado Acuerdo Voluntario Territorial, ha permitido el desarrollo de exitosos procesos de acuerdos en las comunas de Vallenar (proyecto energético solar), Río Negro (proyecto energético eólico) y Romeral (proyecto de compostaje industrial. Junto al de San Andrés-Collipulli, se encuentran en curso los pilotos de Sierra Gorda (minería), San Antonio (proyecto de recuperación y valorización de aceites y lubricantes) y en Coyhaique (proyecto energético eólico).

Categoría

1. Comunas

Etiquetas

- 1. Collipulli
- 2. San Andrés

Fecha de creación

martes, 29 mayo, 2018 a las 20:24

Autor

prensa

default watermark